

PLATAFORMA POLITICA

**DESARROLLO Y TRANSPARENCIA**

---

# PRESENTACION

# PLATAFORMA POLITICA

## 1. INTRODUCCION

Nuestro Sistema Republicano se caracteriza por la división de la autoridad pública en tres poderes que operan de manera que ninguno de ellos debe prevalecer sobre los demás y convertirse así en instrumento de despotismo.

Estos poderes son Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada poder debe cumplir una función diferente, autónoma y a la vez complementaría lo que requiere d una coordinación respetuosa dentro de las facultades que le otorga la ley.

Al poder Legislativo le corresponde principalmente formular el orden jurídico general del estado, es decir, hacer leyes, y vigilar la gestión de todos los funcionarios de la administración pública a quienes es puede pedir cuentas de sus actos. Este poder es el principal contrapeso del Poder Ejecutivo, esto es, en el ejercicio de sus funciones aprueba el presupuesto de egresos y vigila la debida y adecuada aplicación del gasto público. Pese a estas facultades, esto no presupone que se encuentre por encima del Legislativo

En esta plataforma política se encuentra la visión que tenemos de nuestro municipio, la posición que adoptamos como partido ante ella y nuestras propuestas de cambio en la forma de gobernar, pensando siempre en el desarrollo de las personas en todo su potencial material y espiritual, con libertad y en mejores condiciones de vida y la transparencia que debe regir todos los actos de gobierno. Este documento, que establece las bases sobre las cuales deben ejecutarse las acciones del gobierno municipal, servirá también para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo.

Para asumir la administración de liderazgo públicos, es necesario tener un compromiso individual, así como con nuestro municipio y estado. En ese sentido, sabemos que la grave responsabilidad de ser municipio radica en que se es electo no para dictar ordenanzas abstractas, generales, impersonales, frías, se es electo para atender el detalle fino de la convivencia social.

Es por eso que queremos expresar nuestro compromiso honesto con la persona, no con las masas. Nos presentamos como la opción más acertada para el establecimiento de una forma de gobierno encaminada hacia la búsqueda del bien común. Estamos convencidos que gobernando de acuerdo a los principios del Desarrollo y la Transparencia, lograremos recuperar la credibilidad de los ciudadanos en sus servidores y funcionarios públicos.

El 30 de Junio los habitantes de Villa Carlos Paz tienen la oportunidad de decidir en conciencia cuál es el futuro que quieren para ellos y sus hijos. Tienen el derecho inalienable de votar, es decir, un derecho que no pueden entregar ni mucho menos vender a otra persona o grupo.

---

## **1.- EL SISTEMA SANITARIO**

Propugnamos una reforma integral del Sistema Sanitario, en donde Carlos Paz pueda contar con un Hospital a la altura de las circunstancias con Unidad de Terapia Intensiva y un servicio de atención neonatal. También planteamos la creación de más dispensarios en donde se trate la atención primaria de la salud. También que estos Servicios se encuentren mejor equipados y con mayor cobertura horaria para la atención de urgencias cuando estas se presenten.

## **2. GAS NATURAL PARA TODOS**

Hoy la realidad muestra a 19 barrios sin la provisión de Gas Natural, esto representa que una gran parte de la ciudad se encuentra sin este servicio indispensable para una mejor calidad de vida y para el Desarrollo de la Ciudad y más teniendo en cuenta la condición de Turística que tiene Nuestra ciudad.

## **3. EL GOBIERNO MUNICIPAL**

El municipio es la forma primera de la sociedad civil, con autoridades propias y funciones específicas cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar; es decir, apoya solidariamente y fomenta a los ciudadanos la conciencia de que el bien común es tarea de TODOS.

Desarrollo y Transparencia entiende que el gobierno municipal debe ser el conductor del desarrollo social, mismo que se fundamenta en la realización plena de la persona. Su función es ejercer la autoridad que le confieren las leyes, preservar la seguridad y dar todos los servicios públicos obligatorios con una estricta Transparencia en los actos de Gobierno.

## **4. ASFALTO Y ARREGLO DE CALLES**

Una ciudad Turística que se precie, no puede tener mas de 300 kilómetros de calles sin asfalto y lo que es mas grave aun, sin un plan de mantenimiento periódico que permita su transitabilidad.

## **5. Servicio sanitario de CLOACAS**

Tenemos en Carlos Paz una planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales modelo en Latinoamérica donde se invirtió por parte del Gobierno Nacional mas de 70 millones de pesos. Lamentablemente de todas las conexiones posibles solo se encuentran en condiciones de uso el 5% . Esto debe ser revertido en una ciudad que quiere crecer y desarrollarse.

## **6. PLAN DE INCLUSION Y ACCION SOCIAL**

Para lograr un nivel de vida que permita dignidad a la persona humana, el vecino debe sentirse incluido en la actividad de su ciudad y en las decisiones, los jóvenes lejos de las calles y cerca de la cultura y el Deporte. Para ello será necesario generar los cambios

dando y creando trabajo para todos e incluir a los jóvenes en programas deportivos y culturales alejándolos del flagelo de la droga y el delito.

## 7. PLANES DE VIVIENDA

En el marco del Desarrollo que pide esta ciudad y sus habitantes no puede obviarse a la vivienda que necesitan una gran porción de los vecinos de esta ciudad y que constituye el primer reducto de donde nace la sociedad. Una familia que cuenta con vivienda propia es una familia que se libera de una preocupación y es una familia que se dedica a la producción para el desarrollo.

## 8. TRANSPORTE PÚBLICO

Hoy el Desarrollo sin control de la ciudad y la falta de estructura, ha dejado sin comunicación a muchos vecinos y que ante la necesidad se encuentran en la imposibilidad de trasladarse por que no llegan todas las líneas de colectivos a todos los barrios. Este es un punto central de la plataforma y deberá tener prioridad en el desarrollo de la política municipal.

## 9. DEPORTE

El Deporte en su doble función de incluidos social y de generación de recursos es de especial consideración en la plataforma ya que el aumento de la actividad deportiva será uno de los motores de una ciudad con una vida mas digna para ser vivida y promotor del cambio.

## 10. TURISMO 365

Elemento central del desarrollo de Villa Carlos Paz, la segunda ciudad turística del país, no puede carecer de los servicios mencionados mas arriba y sin lugar a dudas requerirá de una restructuración en su consideración general. La promoción de Carlos Paz debe ser desde realizada mostrando una ciudad completa, no solo algunos sectores del centro y costanera. El Lago como factor central del turismo también deberá ser atendido como corresponde y así lo haremos con una política medioambiental dirigida en ese sentido. Fomentamos un desarrollo turístico sostenido los 365 días del año.-

## 11. LA TRANSPARENCIA

Finalmente la sentencia bicentenaria "El pueblo quiere saber de que se trata", se hará realidad con la transparencia de los actos de gobierno que propugnamos y que haremos por todos los medios a nuestro alcance utilizando los medios tecnológicos que nos permitirán llegar a todos nuestros vecinos.

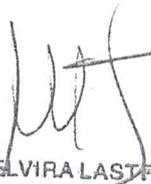
La mala administración de los recursos públicos ha sido una de las fallas constantes en las administraciones municipales, quizá por el desconocimiento de cómo manejar el dinero público y los numerosos reglamentos y leyes que rigen dichos manejos. Sin embargo para los funcionarios ha quedado claro que no son dueños de los bienes materiales ni humanos que existen en una municipalidad, sino simples administradores en quienes hemos confiado, pero también a quienes las leyes nos otorgan el derecho de

pedirles cuentas. Así lo haremos a través de una Auditoria que contrataremos al asumir la gestión.

Estar bien informado acerca del manejo de los recursos municipales nos permite tener confianza y trabajar en armonía.

Esta Plataforma Política es parte del programa y del acta fundacional de la Agrupación  
DESARROLLO Y TRANSPARENCIA

Villa Carlos Paz Mayo de 2019.

  
MARTA ELVIRA LASTRA  
ABOGADA  
M.P. 1-36999  
M.F.: T. 504 F. 060

  
GONZALO HECTOR FERRERAS  
ABOGADO  
Matr. Colegio Abog. Villa María Cba. 4-451  
Matr. Corte Suprema de Justicia Nac. T° 501 F° 815

PLATAFORMA ELECTORAL COMUN  
DE LA ALIANZA ELECTORAL  
"CARLOS PAZ SOMOS TODOS"

metas

- Una Carlos Paz pujante, donde todos seamos parte del futuro.*
- Una Carlos Paz segura para que nuestros hijos puedan desarrollarse en paz y armonía*
- Una Carlos Paz moderna, en una ciudad donde las diferencias se achiquen por medio de la tecnología para que todos tengamos las mismas posibilidades.*
- Una Carlos Paz renovada, planificando su nuevo ejido que conlleva posibilidades y responsabilidades para todos*
- Una Carlos Paz mas limpia, desde el punto de vista de nuestra educación y los servicios públicos*
- Una Carlos Paz planificada, para los próximos 50 años*
- Una Carlos Paz sana, donde la salud parta de la prevención...*
- Una Carlos Paz que se inserte en el futuro de una manera tal que podamos estar en los estándares de desarrollo de las más avanzadas del mundo .*
- Una ciudad inclusiva donde cada acto de gobierno o ley que se presente tenga en cuenta las personas con discapacidad y fuertes mensajes de igualdad hacia las políticas de género.*
- Esta es la visión que guía la constitución del espacio "Carlos Paz Somos Todos", para competir por la intendencia de la ciudad de Villa Carlos Paz.*
- Nuestra percepción es que Villa Carlos Paz necesita repotenciarse orientarse a*

un horizonte, apuntar al futuro, salir del estancamiento en la que se encuentra, apaciguar los conflictos, modernizarse, ser una ciudad paradigmática en lo ambiental, planificar su desarrollo, necesita dar un salto de calidad y que esta necesidad es algo que palpita, abierta o silenciosamente, en el corazón de cada uno de los carlos pacenses.

Con este espíritu presentamos este conjunto de metas acordadas para la construcción de "Carlos Paz somos todos, más pujante, más justa, más fuerte, más sana, más vivible tanto para nuestros ciudadanos como para nuestros visitantes.

Ellas son el resultado ponderado de la valiosa contribución de las agrupaciones asociadas. Como también a los grupos distintos que componen nuestra rica y diversa sociedad - trabajadores, empresarios, inversores, jóvenes, mujeres, funcionarios, jubilados.

Y vale agregar que no agotan ni sustituyen los planes de gobierno de los participantes del espacio, que desarrollaran sus propuestas individualmente, con el fin de pulirlas, especificarlas e implementarlas.

Podemos hacer más y mejores acciones por la villa, con la participación de todos los sectores. debemos acostumbrarnos a valorizar toda contribución y esfuerzo, sin mezquindades políticas, ya que Carlos Paz somos todos.

Proponemos sacar a la villa del largo letargo, de lo sectario, propender a trabajar para tener una ciudad abierta al vecino, al crecimiento, a las ideas, a los aportes, al trabajo, ya que Carlos Paz somos todos.

Para cambiar ese cuadro de aletargamiento y dejadez, proponemos como metas de mínimo:

- 1.- Aspiramos a lograr un acuerdo histórico para alcanzar un proyecto de saneamiento que trascienda nuestra gestión. todo con absoluta transparencia y participación de las fuerzas políticas y vecinos, si debo convocar una referéndum lo hare, sin dudarlo. todos podrán aportar lo suyo, ya que Carlos Paz somos todos.
- 2.- Carlos Paz debe de renacer, aspiramos a poner la mayor dedicación en revalorizar y recuperar la ciudad de su letargo, volver a ser "la ciudad turística" por excelencia en el país y latino américa. Ofrecerle más al turista, para que no dude en elegirnos. Recuperar nuestra historia, evolucionar, aggiornarnos a la realidad tan competitiva. Modernizarnos.
- 3.- Basta de precarizar el empleo; como generar trabajo y cada vez más estable.
- 4.- Impuestos y planificación de inversión y reinversión en nuestra ciudad. Respetar el presupuesto.
- 4.- Deporte, infraestructura, políticas deportivas y apoyo a los clubes y a los colegios deporte social y competitivo. Infraestructura deportiva.
- 5.- Carlos Paz ciudad accesible, la realidad de nuestra ciudad es que es una de las más inaccesibles de la argentina y sud América, plan de accesibilidad. para una ciudad que nos incluya a todos.
- 6.- planificación estratégica de los próximos 50 años. nuevo ejido municipal, riesgos y ventajas. transporte, basura y otros servicios básicos
- 7.- Acción social. gestionar los recursos monetarios que existen y humanos para llegar de la mejor manera a todos los que realmente necesitan.

8.- acción barrial. trabajar realmente, con los barrios y sus necesidades, mediante la comunicación y el verdadero presupuesto participativo.

9.- salud y comunidad. trabajar en un plan de prevención de la salud y en el hospital como en los centros periféricos de salud.

10.- seguridad; trabajar en un plan estratégico de seguridad integral de prevención y atención del delito.

11.- secretaria de cultura, educación y tecnología.

12.- trabajar en todas las áreas de gobierno en políticas activas de igualdad de género.

lo cierto es que, toda proyecto que concrete nuestro espacio, bajo la premisa que *"Carlos Paz somos todos"* se traducirá en logros que nos dirigirán a un futuro más próspero.

## **PLATAFORMA DE GOBIERNO.-**

### **GOBIERNO PARTICIPATIVO**

Le devolvimos el poder en la toma de decisión a todas las instituciones intermedias, además creamos nuevos espacios de participación en donde los vecinos fueron y son los protagonistas, les dimos medios y presupuesto para decidir que obras realizar (Presupuesto Participativo). Una inversión total de \$ 67.257.957,40 en los 5 distritos que conforman la ciudad.

Revalorizamos como núcleo los Centros Vecinales, llevamos cultura a los barrios, deportes, actividades, encuentros, etc.

### **POLÍTICAS DE JUVENTUD**

A través de esta Gestión Comunitaria, en el:

2012 | Creamos “La Casa de la Juventud”, espacio de encuentro para jóvenes.

2012 | Comenzó el funcionamiento del “Parlamento Juvenil”, siendo el primer proyecto: el “Presupuesto Participativo Joven”, con el objetivo de obtener recursos económicos, para que las políticas juveniles que se desarrollaran en el Parlamento se llevaran a cabo.

2017 | Construcción del Skatepark: esta obra trascendental, incluye más de 1.100 metros cuadrados de playón de hormigón. Contiene un espacio para niños y principiantes; y otro para profesionales. Constituye una pista modelo que se distingue por su tipología de salto permitiendo albergar competiciones importantes a nivel nacional e internacional y que por su localización además promueve la diversidad de la oferta recreativa de Villa Carlos Paz, potenciando su rol turístico.

2018 | Creación de “LA FÁBRICA”: proyecto del PP Joven, generando un polo multi cultural.

LA "FÁBRICA PUNTO JOVEN VCP", ESPACIO PARA QUE LOS JÓVENES PUEDAN CAPACITARSE, DIVERTIRSE Y DESARROLLAR SU PROYECTO DE VIDA.

### **OBRAS PÚBLICAS**

Nos hicimos cargo de lo importante, lo que no se ve, pero es fundamental para el funcionamiento de una ciudad que crece continuamente. Comenzamos haciendo los desagües nombrando entre los más importantes Avda. San Martín, Gral Paz y Las Heras.-

PROGRAMA CONECTIVIDAD 2. Cada vivienda a no más de 250 metros de una calle pavimentada.

Más Viviendas:

Construcción de los Loteos “Terrenos para Tu Vivienda II y III”

Más Cloacas:

- a) Finalización de las obras del Primer anillo. 100% de personas que ya pagaron las obras. Significará el 65% de la población para el año 2020
- b) Ampliación colectora hasta Cuesta Blanca
- c) Ampliación de cloacas zona Sur / Oeste
- d) Construcción de la colectora cloacal en Villa del Lago hasta el puente negro

Más Agua:

- a) Construcción de 3 nuevas Cisternas (Colinas, Maipú, Altos de San Pedro, Becciu)
- b) Ampliación y mejoramiento de la Planta de Agua de Cuesta Blanca
- c) Impermeabilización de Acueducto I
- d) Ampliación de acueducto de vinculación hasta el Norte

Más conectividad Nacional e Internacional:

Terminal de larga distancia ubicada en la variante Costa Azul,

Plan de Inversión en Maquinarias \$50 millones en 4 año.-

Cordón cuneta para el 100% de la ciudad, comenzando por los barrios de Solares de Las Ensenadas.-

Incorporación de 5000 luminarias LED en los barrios de la ciudad, ya comenzamos el recambio en varios sectores de la ciudad.-

## **REVALORIZACIÓN DE NUESTRAS COSTAS**

En el marco de inauguraciones trascendentales para nuestra ciudad, a través de la Comisión de Administración y Control de Balnearios, pusimos en valor una zona emblemática de Villa Carlos Paz, balneario “El Fantasio” y “El Diquecito”. Este paso es solo el comienzo de un “Plan Integral de Refuncionalización de Balnearios” previstas para nuestra ciudad.

baños, de internación, zona de recreación y cámaras de seguridad. Al día de la fecha, más de 12.500 castraciones.

En muestra de nuestro compromiso con esta situación proponemos la Ampliación de instalaciones, y fundamentalmente consolidar la educación de tenencia responsable de mascotas

#### **NUEVO CENTRO DE MONITOREO DE CÁMARAS**

La Municipalidad junto al Gobierno Provincial y la Policía de la Provincia de Córdoba, acordaron cooperación dentro del Programa de Seguridad Ciudadana para la Convivencia y Prevención del Delito.

**40 CÁMARAS DE SEGURIDAD DISTRIBUIDAS EN TODA LA CIUDAD, EN LUGARES ESTRATÉGICOS, CON PERSONAL MUNICIPAL CAPACITADO:**

La Sala de Monitoreo de Seguridad VCP se encuentra ubicada en el acceso al edificio municipal, sobre la Avenida Arturo Umberto Illia. La obra contó con una inversión total de \$2.239.500.- y ayudará notablemente a las acciones que, desde el Ministerio de Gobierno de la Provincia, Policía, y la Dirección de Seguridad del Municipio, se vienen realizando en materia de prevención y seguridad.

La prioridad del Municipio será monitorear las 24 horas los ingresos como así también los lugares de mayor concurrencia como balnearios, costanera, terminal, plazas, ingreso a barrios residenciales y avenidas principales.

Cabe destacar que el año pasado se firmó un convenio modelo con el Ministerio de Gobierno provincial para la entrega de kits de cámaras de seguridad, el cual posibilita al gobierno municipal asumir la responsabilidad del monitoreo de las mismas junto a la Policía.

**SUMAMOS ASÍ UN MODELO INCLUSIVO DE SEGURIDAD, QUE CONTEMPLA EL CUIDADO DE TODOS LOS HABITANTES, UN MODELO INNOVADOR QUE TRABAJA EN FORMA CONJUNTA CON TODAS LAS INSTITUCIONES Y VECINOS DE VILLA CARLOS PAZ.**

**MONTO TOTAL DE INVERSIÓN \$ 12.239.500.-**

Por gestiones propias del municipio se están gestionando la instalación de 30 cámaras de seguridad más que brindaran una mejor cobertura a toda la ciudad. -

#### **POLÍTICAS AMBIENTALES**

del Centro Ambiental y la Planta de Reciclaje (que evita la contaminación de napas), el avance de la obra de cloacas y el Plan de Saneamiento y Biorremediación del lago San Roque, el gobierno de la ciudad viene realizando los días sábados, caminatas informativas en todos los barrios de la ciudad.

#### **ECONOMIA. EQUILIBRIO Y SUPERAVIT FISCAL. -**

**SUPERÁVIT POR 6TO AÑO CONSECUTIVO, REDUCCIÓN DE DEUDA DE MÁS DEL 85% DE LA DEUDA HEREDADA EN 2011.**

Esta es una de nuestras políticas fundamentales de gobierno que nos permiten planificar y ejecutar las obras necesarias para nuestra ciudad, con un marco de previsibilidad que otorga contar con los fondos líquidos y disponibles.-

#### **GAS NATURAL PARA TODOS**

##### **Regularización**

DURANTE 2 AÑOS ESTUVIMOS INHABILITADOS PARA REALIZAR OBRAS DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE LA MATRÍCULA POR IRREGULARIDADES POR PARTE DE LA COOPI. No podemos olvidarnos que la anterior gestión municipal y la Coopi habían ejecutado desde 2006 hasta 2011 cerca de 55.000 metros de cañerías totalmente irregulares de los cuales ya hemos regularizado casi 50.000 metros en Costa Azul, Los Algarrobos, Altos de San Pedro, Los Inquilinos.

Al día de la fecha, hemos regularizado 49.432,40 metros de caños.

##### **Nuevas Obras**

A medida que íbamos saneando las irregularidades cometidas por la anterior administración, llevamos a cabo nuevas obras en los siguientes Barrios, Fantasio, El Canal, Las Rosas, Villa Del Rio La Quinta, además realizamos obras de refuerzo de la red de gas natural de nuestra ciudad como los gasoductos de refuerzo, la cámara reguladora de presión de Asunción o la Planta de Odorización ubicada en la PRP de Keops.

Al día de la fecha suman 66.965,65 metros de caños.

Se encuentra con proyecto aprobado y próximo a su ejecución los Barrios Sol y Rio y Villa independencia que comenzaran este año 2019.-

También se encuentran con proyecto presentado ante el ECOGAS los barrios de Playas de Oro y Solares de Las ensenadas.-

## **CREACION DEL ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS DE GRAN PORTE. -**

La circulación de vehículos de gran porte en nuestra ciudad generaba un caos de tránsito, circulando más de 110 colectivos de doble cabina por toda la ciudad. -

Esta problemática se solucionó, se creó un predio para el estacionamiento de los vehículos de gran porte, donde más de cien colectivos pueden ubicarse con las mayores comodidades y vaciar sus baños químicos que van directamente a la Planta de tratamiento de líquidos cloacales y debidamente autorizados por la Secretaría de Ambiente. -

## **POLÍTICAS CULTURALES**

Desde que asumimos en 2011, cambiamos el modo de ver la cultura, ya no como la aspiración de unos pocos, sino como parte del folklore de los diferentes barrios. Llevamos cultura a las escuelas, instituciones y barrios, ampliando canales de acceso al mismo.

Más de 2.000 alumnos disfrutaron de talleres multiculturales en diferentes puntos de la ciudad.

## **DIRECCION DE INSPECTORIA. -**

Se intensificaron los controles vehiculares y controles de alcoholemia. -

Asimismo, se dispuso el operativo blanco donde el estado municipal cubre con inspectores el ingreso y salida de sus alumnos de todos los establecimientos educacionales de nivel primario sean públicos o privados.-

Programa municipal escuela segura educación vial y buenos comportamientos en la vía pública.-

## **CENTROS INFANTILES CIM**

Nos adherimos al plan provincial SALA CUNA permitiendo una mejor protección de los niños desde los 45 días hasta los tres años. -

Creamos el centro infantil nocturno para contener a los niños de las mamás que estudian y no puedan cuidar a sus hijos. -

Construcción del sexto Centro Infantil ubicado en calle Nilo distrito Oeste.-

## **POLITICAS DEPORTIVAS. -**

**Polideportivo Colinas:**

- Área de administración y accesos.
- Batería completa de sanitarios para gimnasio principal.
- Superficie cubierta total de 2662 metros cuadrados

INVERSIÓN \$ 35.455.172.-

**Eventos Fiesta de la Primavera Fiesta de Apertura de la Temporada de Carlos Paz y Premios Carlos. -**

Todos eventos realizados por el municipio de los cuales son auspiciados por privados, esto representa cero gastos para el municipio.

**Pase a Plante de Personal Municipal y re categorización.-**

Luego de mucho tiempo el Estado Municipal tomo la decisión conjuntamente con el Sindicato de Empleados de Municipales de regularizar la situación de centenares de trabajadores precarizados, se eliminaron el plan solidario, se establecido un límite temporal a la beca y se incorporaron a la planta permanente más de doscientos cincuenta empleados por concurso con la participación del Departamento Ejecutivo el Concejo de Representantes y el Sindicato de Empleados Públicos.-

Asimismo a los empleados de Planta Permanente le fueron reconocidas sus tareas, re categorizando el personal.-

**Municipio premiado en el acceso a la información pública. –**

El municipio de Villa Carlos Paz obtuvo el segundo lugar dentro de los municipios con mas transparencia, esta medicación se realiza teniendo en cuenta la posición financiera del municipio presupuestos y ejecución, deudas y actualizaciones, comparas nominas de personal y licitaciones.-

**Municipalización del Servicio de Agua. -**

Ante el desmanejo financiero y deficiente servicio de prestación del servicio de agua por parte de la Cooperativa Integral, el gobierno decidió municipalizar los servicios de agua y cloacas.

Continuaremos con las etapas legales para recuperar los servicios de Cloacas y Agua, asimismo insistiremos legislativamente para la recuperación de los citados servicios.-

**La Alianza invita al vecino a interesarse aún más por los asuntos de la administración de su ciudad: pidiendo un mayor acceso a la información pública, un gobierno abierto, expeditivo y responsable. Esta Alianza entiende**



Carlos Paz  
Inteligente

## Plataforma Electoral – Programa de Gobierno 2019-2023

### ELECCIONES MUNICIPALES VILLA CARLOS PAZ 30-6-2019

#### 1. POLITICA

\* Gobierno y administración de los intereses públicos locales orientados hacia el bien común y en beneficio del conjunto de la comunidad organizada.

#### 2. HACIENDA

- \* Racionalización y optimización de recursos y gastos.
- \* Administración eficiente y presupuesto equilibrado.
- \* Publicidad periódica y continua de las cuentas públicas (ingresos y gastos).

#### 3. OBRAS PÚBLICAS

- \* Regular y coordinar planes urbanísticos y edificios.
- \* Apertura, construcción y mantenimiento de cordón cuneta, calles, plazas y paseos.
- \* Mejoramiento y ampliación de la red de agua.
- \* Ampliación de la red de alumbrado público.
- \* Remodelación, conservación e iluminación de los espacios verdes.
- \* Protección del medio ambiente, paisaje, equilibrio ecológico y polución ambiental.
- \* Forestación y ornamentación de vías públicas.
- \* Programas de Viviendas coordinado con el Estado Provincial.

#### 4. SERVICIOS

- \* Mejoramiento y eficiencia de los servicios municipales.
- \* Diseño y control de vialidad, tránsito y transporte.
- \* Equipamiento y mantenimiento del parque de maquinarias.

#### 5. SALUD

- \* Provisión y reequipamiento de remedios e insumos.
- \* Mejoramiento de los centros asistenciales y de atención coordinando su accionar con la zona sanitaria.
- \* Gestiones para incorporar unidades asistenciales (ambulancias) y medios de transporte adecuado para los pacientes enfermos.

#### 6. EDUCACION y CULTURA

- \* Instrumentación de abonos, becas y boleto estudiantil a alumnos secundarios y universitarios que deban viajar a Córdoba.
- \* Gestiones para obtener libros, material didáctico y equipamiento informático destinado a Escuelas y alumnos de la comunidad.
- \* Realización de recitales artísticos y populares.
- \* Desarrollo de políticas de apoyo y difusión de valores culturales y regionales.

#### 7. ACCION SOCIAL

- \* Implementación de planes sociales para ayuda a carenciados.
- \* Protección y atención de nuestros niños, ancianos, discapacitados, desamparados y a los sectores vulnerables de la población.
- \* Servicios de previsión, asistencia social y turismo.



RECIBIDO  
JUNTA ELECTORAL  
MUNICIPAL PERMANENTE 2019  
Villa Carlos Paz

ABOGADA  
Silvana Carina Peña  
SECRETARIA J E M P

Domingo Angel Carbonetti (h)  
APODERADO  
Alianza-Electoral Transitoria  
CARLOS PAZ INTELIGENTE

*Así mismo*

## ALIANZA: FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES

### ELECCIONES MUNICIPALES VILLA CARLOS PAZ

AÑO 2019

#### Plataforma del Frente de Izquierda y de los Trabajadores en Villa Carlos Paz

El Frente de Izquierda y de los Trabajadores lucha por la independencia política de las y los trabajadores, contra los distintos bloques capitalistas que expresan el gobierno, sus opositores patronales y las diferentes variantes de la centroizquierda. Lo hace en base a un planteo obrero y socialista y de independencia de clase, levantando un programa para impulsar la movilización política de los trabajadores y sectores explotados contra el gobierno y las patronales.

El Frente de Izquierda y de los Trabajadores se valdrá de la campaña electoral para movilizar políticamente a la clase obrera y luchadores populares, para que los trabajadores establezcan su propia salida a la presente crisis. La lucha electoral del Frente de Izquierda y de los Trabajadores está al servicio de organizar y elevar a los trabajadores a la lucha por su propio gobierno.

En función de estos objetivos levantamos

1) En nuestra localidad la mayoría de los trabajadores ganan por debajo de la línea de pobreza, luchamos por:

Salario mínimo igual al costo de la canasta familiar indexado periódicamente según el aumento real del costo de vida.

2) Muchos tienen trabajo en forma esporádica, algunos trabajan muchas horas y otros no tienen trabajo, planteamos:

Reparto de las horas de trabajo con igual salario para terminar con la desocupación. Prohibición de despidos y suspensiones. Inclusión Laboral de las personas Trans.

3) La mayoría de los trabajadores en la municipalidad están contratados:

Todos los trabajadores municipales a planta permanente, con vigencia del convenio más favorable. Abajo las leyes flexibilizadoras.

4) Por el saneamiento del Lago, basta de desmonte para la especulación inmobiliaria, por un plan integral de cuidado del medio ambiente.

5) Defensa de la educación y salud públicas y gratuitas. Por un sistema nacional de salud público y universal a cargo del Estado.

- 6) Por la provisión de medicamentos gratuitos a quienes lo necesitan. Por el control democrático de la salud por parte de comités de trabajadores elegidos en la base.
- 7) Impuestos extraordinarios a los grandes capitalistas (terratenedores y empresarios) para resolver las necesidades más acuciantes del pueblo trabajador.
- 8) Por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir. Por los derechos de la mujer trabajadora. Por el desmantelamiento de las redes de trata. A igual trabajo, igual salario. Guarderías gratuitas en los lugares de trabajo y estudio. Aumento del presupuesto destinado a la asistencia de víctimas de violencia de género y Educación Sexual Integral.
- 9) Vivienda para los trabajadores. Por un plan de viviendas populares y urbanización. Por impuestos progresivos a las viviendas ociosas de los especuladores inmobiliarios.
- 10) Por un plan de obras públicas bajo control de trabajadores y organizaciones barriales, empadronando y asegurando trabajo con convenio a los desocupados. Por la derogación de los códigos urbanos que sirven al capital financiero e inmobiliario. Por una planificación urbana debatida y dirigida por representantes de las organizaciones vecinales, populares y de trabajadores.
- 11) Revocabilidad de todos los mandatos por los propios electores. Por elección del Concejo Deliberante, derogación de "la cláusula de gobernabilidad".
- 12) Por un gobierno de los trabajadores y el pueblo impuesto por la movilización de los explotados y oprimidos.
- 13) Por los derechos de la Juventud, contra el trabajo infantil y la explotación infantil. Por espacios deportivos, culturales y artísticos para la juventud. Contra la persecución de la juventud por las fuerzas policiales, por la abolición del Código de Convivencia.
- 14) Abajo el tarifazo. Estatización del transporte y los servicios públicos bajo control de trabajadores y usuarios populares. No a la privatización de EPEC.

Este programa que levantamos para las elecciones de Villa Carlos Paz se inscribe en los planteos generales que levanta el Frente de Izquierda en la provincia y en todo el país: Contra el ajuste de Macri, Schiaretti y de todos los gobernadores. No son ninguna alternativa el PJ/FPV/Unidad Ciudadana, el peronismo federal ni la centroizquierda.

Por una alternativa política independiente de los trabajadores y la izquierda.

Por los derechos de las mujeres, LGTBI, y de los jóvenes.

## FRENTE CAPAZ

### SINTESIS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

#### VILLA CARLOS PAZ

#### ELECCIONES MUNICIPALES DEL 30 DE JUNIO DE 2019

La Alianza Frente Capaz, conformada por la unidad de los Partidos Políticos U.C.R., Frente Cívico y Primero la Gente, ha conformado este frente electoral, a los fines de lograr la unión y participación de todos los miembros de la comunidad de localidad, comprometiéndose a laborar con la participación de todos los ciudadanos, respetando la individualidad de las personas, la justicia social, la correcta administración y el cumplimiento de la Ley.

SE propende a fortalecer la democracia, representativa, republicana y federal, respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Córdoba y la Carta Orgánica Municipal.-

ESTE FRENTE ELECTORAL, actuará interrelacionándose con las fuerzas políticas y sociales de la ciudad, promoviendo la difusión y prestación de todos los servicios y actividades que contribuyan al mejor desarrollo de la sociedad.-

A tal fin se establece como objetivo las siguientes políticas:

#### **SEGURIDAD**

- Desarrollar políticas de seguridad preventiva, con la creación de corredores escolares y la debida organización en el ingreso y egreso de los alumnos de los Establecimientos Escolares.-
- Colaborar con las fuerzas de seguridad, a los fines de prevenir la actividad delictiva, dotando al municipio de los elementos tecnológicos y humanos para ello.-
- Crear Centros de rápida respuesta en distintas zonas de la ciudad, para acudir en auxilio de los miembros de la comunidad.-
- Crear un sistema de monitoreo permanente de toda la ciudad, con sistemas de comunicación en tiempo real.-
- Crear una aplicación específica en el sistema de Telefonía Celular, para la solicitud de auxilio.-
- Crear el ordenamiento legal necesario para el desarrollo de una política integral de seguridad.-

#### **GOBIERNO Y HACIENDA**

Organizar y desarrollar una administración austera, eficiente y transparente.-  
La modernización de la Administración Municipal, creando procesos de planificación y control.-  
Realizar programas de capacitación del personal municipal, garantizando los derechos de los trabajadores y respetando su escalafón.-  
Crear un sistema de comunicación eficiente, para acercar la Administración al Vecino -  
La activa participación de los Centros Vecinales en el desarrollo y control de nuevas políticas de seguridad y exhaustivo control del Presupuesto Participativo.-  
Reiniciar un proceso de descentralización administrativa para dar cobertura a todas las zonas periféricas de la ciudad.-

## SALUD

Mejorar el HOSPITAL MUNICIPAL, de manera tal que permita la asistencia integral que el caso requiera.-  
Fortalecer y organizar debidamente el sistema de atención Primaria gratuita de la Salud, y la provisión de medicamentos para el que los requiera, garantizando la accesibilidad de los servicios médicos centrales y periféricos.-  
Crear comisiones interdisciplinarias del área de Salud y Deportes, para desarrollar políticas que promuevan la vida sana, prevengan enfermedades y las adicciones.-  
Crear políticas de concientización por el exceso de consumo de alcohol y el consumo de drogas.-  
Repotenciar los talleres anuales de contención para niños, adolescentes y adultos, tanto en los Centros infantiles como en los hogares de día, ampliando su capacidad.-  
Crear programas preventivos para combatir y controlar las enfermedades emergentes, tales como el Dengue, Gripe, Infecciones de transmisión sexual, etc.-

## DEPORTES

Promover la actividad deportiva en todas sus expresiones y mejorando los ya existentes.-  
Generar políticas de incentivo a los deportistas Amateurs.-  
Expandir el desarrollo de todos y cada uno de los Polideportivos Municipales, dotándolos de todos los elementos, propendiendo al fácil acceso de los niños, jóvenes y adultos a la práctica deportiva con un enfoque inclusivo.-  
Crear nuevos centros deportivos en los Barrio periféricos.-  
Acompañar el crecimiento de los Clubes de la ciudad, a los fines que formen deportistas para la alta competencia, apoyando a los mismos para que cuenten con la infraestructura adecuada.-

## SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS

**Agua Potable:** Comenzar a realizar las obras necesarias para garantizar la provisión del agua potable en nuestra ciudad, con un plan de cobertura para los próximos diez años de demanda.-

Controlar adecuadamente a las prestadoras de los servicios públicos, a los fines que se garantice el fiel cumplimiento de sus obligaciones y la debida regulación de los mismos.-

**Alumbrado Público:** Crear un Plan integral de mejoramiento de alumbrado público, interrelacionado con las áreas que se determinen como zonas inseguras.-

Crear un plan piloto de alumbrados por medio de energías alternativas, en protección al medio ambiente.-

### **RED VIAL**

Potenciar al red vial costanera, zona sur y zona norte (peri lago) como una alternativa de circulación a la red caminera troncal existente en la actualidad, con todas las obras complementarias.-

Proyectar una calificación de la red caminera urbana, en primaria, secundaria y terciaria, a los fines de realizar un plan de pavimentación organizado y metódico.-

Crear una red de señalización vertical, horizontal y luminosa, a los fines de la organización debida del tránsito, agregando nomencladores a los ya existentes.-

Crear un plan de mantenimiento y construcción de desagües pluviales, a los fines de evitar las constantes inundaciones en periodos de lluvia.-

Poner en funcionamiento de forma inmediata un plan de bacheo en toda la ciudad.-

### **FORESTACION**

Poner en marcha un plan de forestación integral con especies autóctonas.-

### **DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE**

Avanzar tanto en el marco normativo, como en el operativo, a los fines de dar un marco de absoluta protección al medio ambiente, con la participación activa de todas las entidades intermedias que desarrollan actividad en la materia.-

Promover el cuidado integral de la cuenca del embalse del Lago San Roque.-

### **RECOLECCION DE RESIDUOS**

La organización y mejoramiento del servicio, incrementando las frecuencias en todos los sectores que lo requieran y justifiquen.-

Funcionamiento eficaz de la labor del centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos.-

### **GAS NATURAL**

Dotar definitivamente de gas natural a toda la ciudad, creando las redes domiciliarias, con un sistema que permita la conexión a la red a todos los ciudadanos, por medio de mecanismos que permitan afrontar la adecuación de las redes de cada uno de los vecinos.-

### **RED CLOACAL**

Avanzar con el sistema domiciliario de redes cloacales, a los fines de mejorar la calidad ambiental de nuestra ciudad impulsando la construcción del segundo anillo de recolección.-

### **ESPACIOS PUBLICOS**

Desarrollar un programa de mejoramiento integral de Plazas y Espacios Verdes en toda la ciudad, con un programa de desmalezamiento de baldíos interrelacionado con área seguridad.-

### **VIVIENDA**

Crear la Dirección de Desarrollo Habitacional Municipal, para dar soluciones habitacionales a todos los segmentos de la sociedad, con interrelación con los planes nacionales y provinciales en la materia.-

### **DESARROLLO SOCIAL, CULTURA Y PARTICIPACION**

Diseñar e implementar programas permanentes que aborden y resuelvan problemáticas relacionadas con la niñez, la adolescencia, los jóvenes, madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo la participación de las instituciones intermedias.-

### **EDUCACION**

Fortalecer el sistema educativo a través de los diferentes programas que requieran los establecimientos de la ciudad.-  
Contribuir al desarrollo de las Instituciones Educativas que actualmente se encuentran en esta comunidad.-

### **DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

Crear un área de gestión de empleo, capacitando a personas desocupadas en oficios, articulando con las cámaras empresariales, con el objeto de facilitar la reinserción de todos los miembros de la comunidad al sistema laboral.-

### **TURISMO**

Desarrollar políticas de promoción de la marca "Villa Carlos Paz", con la finalidad de reinsertar definitivamente a la ciudad a nivel nacional e internacional, incorporando nuevos mercados, a los fines de atenuar los efectos estacionales.-

Crear un programa de mejoramiento y control de calidad de los Servicios Turísticos, con acciones de acompañamiento y regulación de la calidad y funcionamiento de los servicios, monitoreado conjuntamente con las Cámaras empresariales.-

Crear un programa de capacitación permanente para el sector.- Afianzar definitivamente al Ente de Promoción Turística de la ciudad (CAPTUR) incrementando las acciones de promoción del Turismo, realizando tareas conjuntas con todos los miembros de este sector.-

Refundar el programa "Villa Carlos Paz Buro", mediante el cual toda la infraestructura turística se convierte en Centro de Convenciones, poniendo a disposición de los organizadores todos los servicios para satisfacer este segmento.-

Gestionar conjuntamente con las cámaras empresariales del sector turístico, el desarrollo de la actividad teatral durante todo el año, apoyando estos emprendimientos.-

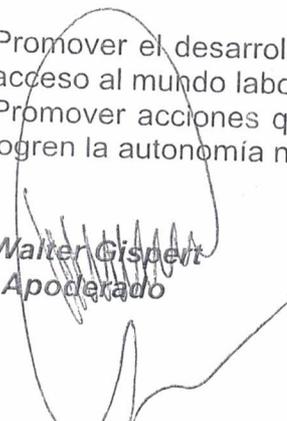
### POLÍTICAS DE GÉNERO

Desde el Estado Municipal se llevarán adelante políticas tendientes a combatir el flagelo de la violencia de género y propender a garantizar la igualdad de género, implementando una política inclusiva que respete la voluntad individual de las personas.-

### DISCAPACIDAD

Promover el desarrollo de políticas públicas tendientes a garantizar el acceso al mundo laboral a las personas con discapacidad.-

Promover acciones que tiendan a que las personas con discapacidad logren la autonomía necesaria para desarrollar su proyecto de vida.-

  
Walter Gisbert  
Apoderado

  
Pía Belén Felpeto  
Apoderada

17-05-2019

11:46 HS

RECIBIDO  
COMISIÓN PARA LA JUNTA ELECTORAL  
MUNICIPAL PERMANENTE 2019  
Villa Carlos Paz

  
ABOGADA  
Silvana Carina Peña  
SECRETARIA J E M P

## PLATAFORMA FRENTE CARLOS PAZ CIUDADANA

Nuestra plataforma está encuadrada fundamentalmente en un proyecto nacional, popular, democrático, feminista y latinoamericanista. Es por ello que, en términos generales, vamos a promover en la ciudad:

- La **justicia social** que se refiere a las nociones fundamentales de igualdad de oportunidades y de cumplimiento efectivo de los derechos humanos. Está basada en la equidad y es imprescindible para que todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial y para sostener una paz comunitaria duradera.
- El **trabajo constante por la plena vigencia de los derechos humano y la igualdad de oportunidades para todas las personas.**
- La **inclusión social** porque solamente cuando todos los ciudadanos tengamos las mismas oportunidades podremos tener una comunidad verdaderamente democrática.
- La **democracia social** como propuesta normativa, basada en la Democracia plena, en cuanto a: derechos y libertades garantizadas, sistema representativo y participación cívica; y en la igualdad sustantiva, es decir justicia social y un modelo socioeconómico igualitario.
- La **soberanía popular** como único poder legitimador del gobierno a través de la Constitución Nacional, Provincial y la Carta Orgánica Municipal.
- La **transparencia en la gestión de los recursos públicos**, como forma de hacer efectivo el respeto y la confianza de la ciudadanía en sus representantes.
- El **pluralismo dentro del campo político nacional y popular** que sostiene todos los principios antes mencionados.
- El **fortalecimiento de la identidad comunitaria.** Dada la característica cosmopolita de nuestra ciudad, es fundamental declarar como principio rector en la actividad política el conocimiento y reconocimiento de nuestra historia como comunidad, tanto para las y los ya arraigados, como para los recién llegados y por venir.
- La **solidaridad**, el reconocimiento del otro como parte fundamental de nuestra existencia, es lo que nos proponemos traducir en acciones políticas sostenidas en el tiempo.
- La **equidad de género** para poder garantizar la protección, el desarrollo y la integridad de todas las personas.

Somos un frente conformado por partidos y organizaciones nacionales y populares.

Vamos a trabajar para que las y los ciudadanos de Villa Carlos Paz tengan garantizados sus derechos humanos, civiles y políticos. Y creemos que allí donde no estén garantizados, el Estado tiene que intervenir. Esta es la base de nuestras políticas nacionales y populares.

Apostamos a una construcción política local y regional democrática, popular, feminista y latinoamericanista que gobierne para quienes viven en Carlos Paz los 365 días del año.



Jorge Romero

Proponemos:

## RESUMEN DE PLATAFORMA ELECTORAL

### CULTURA

El acceso a la cultura es un derecho humano fundamental. Queremos para Carlos Paz políticas que garanticen el acceso a la cultura de los ciudadanos y las ciudadanas de nuestra ciudad. Realizaremos el mejoramiento del CEM (Centro de Educación Musical Manuel de Falla), reacondicionaremos con una nueva administración la Sala de Convenciones, garantizaremos el dictado de talleres gratuitos de música, teatro y demás ramas del arte. Llevaremos a cabo los convenios institucionales necesarios para que quienes se formen como artistas en instancias municipales puedan tener reconocimientos oficiales.

Implementaremos políticas culturales que les permitan a los artistas locales desarrollar su actividad, garantizando el acceso equitativo a las salas de ensayo y de producción, haciendo cumplir la ordenanza que obliga a los empresarios teatrales a contratar un determinado porcentaje de artistas locales en todas sus obras.

Crearemos un Teatro Público Municipal que se encargue de la formación de artistas y de técnicos locales para que la ciudad pueda proveer mano de obra calificada a las producciones que se presentan durante la temporada turística en Carlos Paz.

Creación, sostenimiento y desarrollo de espacios adecuados para el trabajo de artesanos y artistas callejeros locales.

Proponemos un presupuesto en cultura que permita sostener y desarrollar producciones artísticas durante todo el año.

Impulsaremos una política en cultura que genere las condiciones necesarias para que, por un lado, los artistas locales puedan desarrollarse y por el otro, cada ciudadano/a que desee acceder al arte y la producción cultural pueda hacerlo en igualdad de condiciones.

### GÉNERO

En el año 2017, en nuestra ciudad se declaró la emergencia en violencia de género. En Villa Carlos Paz sucedieron casos gravísimos, los más emblemáticos fueron los femicidios de Andrea Castana e Ingrid Vidosa en el año 2015. Impulsaremos que en nuestra ciudad se implementen políticas de género que protejan a las mujeres y a las disidencias.

Vamos a trabajar para que se cumpla la ordenanza sancionada en 2017 por el Concejo de Representantes que establece todas las acciones que el municipio debe tomar para prevenir casos de violencia: presupuesto adecuado para la protección de víctimas y la creación de un refugio para albergue y asistencia, un trabajo conjunto con hoteleros y empresarios.

Proponemos realizar instancias de formación tendientes a sensibilizar y desmitificar estereotipos que reproducen violencias, para que quienes estén a cargo de la dirección de instituciones como la Casa de la Mujer sean personas fuertemente capacitadas en perspectiva de género.



Jorge Roman

Implementaremos políticas de género superadoras de la problemática de la mujer y la familia, porque nuestra perspectiva de género involucra un espectro mucho más amplio e inclusivo. Crearemos la oficina de género, en la que abordaremos la promoción, prevención y asistencia de las personas vulneradas.

Trabajaremos por y para la inclusión laboral de las disidencias, entendiendo la alta vulnerabilidad que significa esta problemática.

Las personas que deben ocuparse de los casos de violencia de género serán formadas y preparadas específicamente en dicha materia y accederán por concurso a esta instancia.

Proponemos un plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias, eliminar las producciones sexistas en la vía pública e incorporar el lenguaje inclusivo en la administración pública.

#### EMPLEO JOVEN

Proponemos una ciudad que garantice el arraigo de los y las jóvenes carlospacenses. Ya no queremos que nuestros y nuestras jóvenes se vean obligados a dejar su ciudad de origen y crianza porque esta no les ofrece oportunidades reales para su futuro. Los y las jóvenes son los que más obstáculos encuentran en nuestra ciudad para conseguir trabajo. No queremos más explotación ni precarización laboral.

También proponemos políticas de empleo que promuevan la inclusión laboral de los sectores más vulnerables: jóvenes, mujeres, discapacitados y personas con identidades de género disidentes. Proponemos cooperativismo para generar empleo y al mismo tiempo dar soluciones habitacionales.

El derecho al trabajo tiene que estar garantizado en nuestra ciudad para todos y todas. Queremos una Villa Carlos Paz para los y las que la habitamos los 365 días del año.

#### TURISMO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica en nuestra ciudad se ha homogeneizado en el turismo.

Proponemos diversificar la matriz económica turística de nuestra ciudad: No se puede negar que los teatros son el llamador turístico para nuestra ciudad, pero frente a la crisis económica que enfrenta el país, con esto no alcanza. Debemos ampliar las actividades económicas de nuestra ciudad:

- A través de la creación de un Teatro Público Municipal se generará, a su vez, un campo específico de empleo para el rubro teatral, que permita incorporar en los teatros mano de obra local. También funcionará como centro de producciones íntegramente locales que compitan en la cartelera de la temporada turística. Esta fuente laboral fundamental no está explotada ya que Villa Carlos Paz ha puesto al turismo como la única fuente laboral.
- Incentivo municipal a la inversión de la industria liviana.
- Promoción de cooperativas que provean de insumos internos, por ejemplo adoquines. Propondremos una fábrica municipal de adoquines, que funcione como cooperativa y que nos permita adoquinar el amplio territorio de la ciudad, dando así respuesta a dos problemas fundamentales: el empleo y la obra pública que necesitan nuestros vecinos y vecinas.



- Nos proponemos realizar un programa de financiamiento para la conexión domiciliar a la red de gas natural y cloacas, llegando con las redes a toda la ciudad. Esta es, junto al asfalto una deuda histórica que tiene el Municipio con los ciudadanos y ciudadanas de Villa Carlos Paz.

## AMBIENTE

Nuestra ciudad presenta una problemática ambiental muy compleja, cuyo principal emergente es la contaminación del lago San Roque. Es por ello que cualquier esfuerzo aislado, no es suficiente para solucionarla; es necesaria una *política ambiental integral*. Esto significa que para poder lograr el verdadero saneamiento del lago, se debe tratar toda la cuenca: nos proponemos el trabajo en conjunto del municipio de Villa Carlos Paz con los demás municipios y comunas ubicadas en las costas del lago San Roque y sus afluentes. Además creemos que es esencial, para una política ambiental integral, que se garantice la educación de la población para lograr la concientización de la misma y una transformación profunda.

Proponemos actividades educativas para que los y las carlospacenses tengan conciencia sobre el cuidado del ambiente desde la edad escolar, transformando a los niños, las niñas y jóvenes en multiplicadores de una conciencia ambiental que se transforme en un estilo de vida de nuestra comunidad.

Otro punto fundamental es la conexión de toda la población a la red de cloacas.

Pondremos en marcha de manera eficiente la recolección y tratamiento de residuos diferenciados. Conectaremos a la planta procesadora de residuos con micro emprendimientos de reciclado.

Trabajaremos en la reforestación autóctona de las laderas y ejerceremos el poder de policía que le compete al municipio en el desarrollo habitacional para la protección del medio ambiente.

Crearemos un área de guarda parques municipales y gestionaremos su formación en el marco de la carrera terciaria en turismo.

## TRANSPORTE PÚBLICO

Hacia el vencimiento del actual contrato vigente, estableceremos un riguroso control sobre el cumplimiento de dicho contrato y sus puntos más importantes como la frecuencia y la calidad de las unidades. Una vez vencido el contrato, el municipio asegurará que la nueva licitación se otorgue con condiciones que permitan terminar definitivamente con las problemáticas que el sistema de transporte acarrea hoy para los vecinos. Deberá prever sanciones severas a los incumplimientos en las frecuencias, incorporar un sistema de localización por GPS de las unidades y dar acceso a esa ubicación a los usuarios a través de una aplicación de teléfono móvil que les permita saber cuánto tiempo le tomará al colectivo llegar hasta la parada en cuestión, deberá prever un esquema de inversiones regulares en las unidades y deberá establecerse como obligación que dispongan de un mecanismo para el abordaje accesible de las personas con discapacidad.



Jose Bomeu

## OBRAS PÚBLICAS

Proponemos crear un ente municipal que sea el responsable de planificar y controlar los servicios de agua, cloacas, recolección y tratamiento de la basura, los desagües pluviales y el estado de las veredas (y su correspondiente accesibilidad para personas con limitaciones físicas).

Proponemos aumentar la cantidad de luminaria en los barrios periféricos.

Gestionaremos la creación del sistema de fibra óptica de Villa Carlos Paz.

Luego de varias décadas en que la gestión municipal ha concentrado el mejoramiento de la obra pública en los accesos visibles y el centro de la ciudad, nuestra gestión implementará la planificación urbana desde la periferia hacia el centro. Es decir, atenderemos primero las necesidades de las personas que viven y trabajan en las zonas menos visibles de la ciudad y que han sido históricamente postergados en sus necesidades de calles, puentes, cloacas, agua, gas.

## Discapacidad y ACCESIBILIDAD

Villa Carlos Paz presenta un grado de inaccesibilidad alarmante. Veredas rotas y sin rampas, falta de ascensores en instituciones públicas. En este marco, es de vital importancia generar la infraestructura adecuada que garantice la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Implementaremos inmediatamente la construcción de rampas en todas las cuadras, locales e instituciones públicas de la ciudad. Nuestra primera acción será la instalación de un ascensor en el Concejo de Representantes.

Llevaremos a cabo desde el municipio los controles periódicos que garanticen la presencia de rampas en todos los locales de nuestra ciudad.

Los propietarios de las viviendas en Villa Carlos Paz son los responsables de la construcción de las veredas correspondientes a sus propiedades. Proponemos la introducción de la alternativa para el propietario o propietaria de contratar para tal fin a un tercero o a la propia Municipalidad de Villa Carlos Paz.

Crearemos la Oficina de atención a la discapacidad, con personal debidamente capacitado, que pueda orientar en los trámites que requieren estos ciudadanos y ciudadanas, y para realizar los vínculos institucionales necesarios que faciliten las condiciones de vida digna a este sector de la población.

## DEPORTE y recreación.

Vamos a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al deporte porque la práctica de la educación física y del deporte es un derecho fundamental de todos los seres humanos.

Articularemos las prácticas deportivas con todos los clubes e instituciones privadas, generando becas para los deportistas de menores recursos. También realizaremos actividades de difusión para alentar a la población carlospacence a realizar actividad física y prácticas deportivas, entendiendo que esto es fundamental para el desarrollo de la salud de las personas y la comunidad.

Garantizaremos un espacio físico propio a los clubes barriales que hace años pujan por ello, brindando así la posibilidad de desarrollar sus actividades con el sentido identitario que esto significa.



Jorge Romero

Apoyaremos y promoveremos actividades recreativas por barrios o sectores que tiendan a estrechar vínculos comunitarios

## SALUD PÚBLICA

Trabajaremos sobre 5 problemas estructurales que tiene el sistema de salud público en Carlos Paz:

- 1) Ampliaremos los horarios de atención de todos los centros periféricos de la ciudad, con horarios de mañana y tarde. Allí se llevará a cabo la atención médica primaria, las guardias abarcarán la clínica médica, la pediatría y la ginecología; también se implementarán diversos programas de prevención de enfermedades con el objetivo de descentralizar la atención en el hospital y permitir un acceso más rápido, tanto por la mayor cercanía física del centro de salud, como por la redistribución por zona de los ciudadanos. Esta será la principal medida para atacar la verdadera gran problemática de la salud pública en nuestra ciudad: la dificultad para conseguir turnos.
- 2) Gestionaremos la provincialización del Hospital Municipal: para acceder a una nueva infraestructura con dedicación exclusiva a la atención médica de mediana y alta complejidad, incorporando servicios que hoy no se brindan como neonatología, cirugía cardiovascular y neurocirugía.
- 3) Crearemos el hospital veterinario municipal: para la atención y castración de animales que habitan en la vía pública y/o accidentados en la misma. Desde esta institución se gestionarán los programas de tenencia responsable con el objetivo de terminar, en el mediano plazo, con la problemática de los animales en la vía pública.
- 4) Gestión y puesta en marcha de una red pública de Salud Mental para la promoción, prevención y asistencia. Esto se realizará mediante un convenio con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, que nos permita brindar una oferta de salud integral en todas las áreas de ejercicio de la psicología.
- 5) Vamos a trabajar también para enviar al Concejo de Representantes un proyecto de ordenanza que le permita a la municipalidad llevar a cabo el control e inspección de los geriátricos de nuestra ciudad. Los geriátricos deben ser parte del sistema de salud y por lo tanto, ser evaluados y tratados como tales (y no como comercios).

## VIVIENDA

La crisis económica nacional desnudó las limitaciones de la situación habitacional en Carlos Paz, en la que el sector que dispone de vivienda propia es minoritario sobre el que alquila.

En los últimos años ha sido notable el aumento de personas en situación de calle. Esto se evidencia en diversos puntos de la ciudad en la que estas personas se concentran y en la situación que hoy vive el refugio nocturno Cura Brochero que no puede dar respuesta a la gran cantidad de demandas. Su misión hoy ha sido sobrepasada como "hogar de tránsito", al atender a personas en situación de calle casi permanente.

Por esto, proponemos la ejecución de un plan integral de viviendas en terrenos municipales inutilizados y llevados adelante por sistemas cooperativos, los que serán adjudicados a través de un esquema flexible de cuotas.



Jorge Romero

## EDUCACIÓN

Gestionaremos la educación en cuanto al gobierno municipal le compete.

Durante años las diversas gestiones se han escudado en que la educación es jurisdicción provincial. Nosotros entendemos que la educación es responsabilidad del gobierno en todos sus niveles. Por este motivo nos proponemos el relevamiento de las plazas disponibles y la contención, acompañamiento y orientación a las familias, que ante la carencia de banco resignan el año escolar de sus hijos.

El gobierno municipal debe tener una respuesta para los muchos casos de familias que llegan a la ciudad y se encuentran solos ante la obligación de la escolaridad de sus hijos y las puertas que se cierran en las escuelas. Para esto es necesario conocer las vacantes disponibles y acompañar en las gestiones necesarias.

Conociendo el estado de abandono y precariedad que viven las escuelas públicas nos comprometemos a realizar las gestiones correspondientes para que todos los estudiantes de Carlos Paz, accedan a la escolaridad en condiciones dignas.

En cuanto a los Centros Infantiles Municipales (CIM) que son competencia directa del municipio, también hay que recuperar la función social que cumplen, posibilitando que los y las infantes sean contenidos, cuidados, asistidos y educados en un espacio adecuado y bajo la supervisión de profesionales de la educación, mientras sus madres y padres están trabajando. Destacamos que casi como en todos los rubros, predominan las ofertas privadas para la asistencia de menores de 4 años, a las que solo pueden acceder quienes sostienen un nivel socio económico alto, y que los CIM están destinados a familias trabajadoras.

Vamos a brindarles a los CIM existentes las condiciones de infraestructura que merecen. Aulas suficientes para la atención por edades, sanitarios acorde con baños y lavabos accesibles para niños pequeños, salas para descansar y para atender a bebés, mobiliario acorde para garantizar autonomía. Protección del espacio físico en que circulan, mosquiteros en todas las aberturas, aireadores reglamentarios, paredes pintadas con pinturas ignífugas, patios seguros, podados y con tierra, erradicar los areneros. Personal docente y de asistencia calificados y certificados.

En cuanto a la certificación de las profesionales que contrata el municipio, proponemos hacer un convenio con el Instituto de Formación Docente de nuestra ciudad.

Regularémos el ingreso a los CIM mediante un sistema transparente, porque también en este nivel educativo la demanda excede a la oferta. Por lo tanto es urgente crear CIM en los barrios que no existen: Villa del Lago, Malvinas, Carlos Paz Sierras, sumar otro a Colinas y en los alrededores del hospital municipal.

Entendemos que en épocas de crisis socio económicas, el gobierno municipal debe desplegar políticas que atiendan a las necesidades de las mayorías vulnerables. Por ese motivo asentamos nuestra propuesta para el gobierno de la ciudad de Villa Carlos Paz sobre la garantía del cumplimiento de los derechos humanos básicos de las personas que viven en la ciudad todo el año.



José Domínguez